

Buenos Aires, 9 de febrero de 2026

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: CABLEVISION HOLDING S.A.

Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Samantha Olivieri, Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la "Sociedad"), manteniendo el domicilio especial en Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11-5235-4769 / Fax 11-5236-0543, mrios@svya.com.ar, me dirijo a Uds. a fin de adjuntar las notas intercambiadas con el accionista ANSES FGS por el pedido de información, en relación con la Asamblea Extraordinaria para el 24 de febrero de 2026.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Samantha Olivieri
Responsable de las Relaciones con el Mercado

Buenos Aires, 9 de febrero de 2026.

Señores
Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios
Fondo de Garantía de Sustentabilidad –Anses–
At: Señora Directora General Dra. Flavia V. Bevilacqua
Presente

De mi consideración,

Samantha Lee Olivieri en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (en adelante, indistintamente, la “Sociedad”, “CVH” o la “Compañía”) me dirijo a Ud. en respuesta a vuestro pedido de informes cursado mediante correo electrónico de fecha 27 de enero de 2026.

Con arreglo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades 19.550, procedemos a responder el mismo en el orden por Uds. formulado:

- a. Detalle de la composición accionaria a la fecha indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos.

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.				
Accionista	Acciones	Clase de Acción	Participación Accionaria	Total de votos
GC Dominio S.A.	47.753.621(*)	Clase A	26,44%	64,24%
Anses (FGS)	16.257.029(**)	Clase B	9,00%	4,37%
ELHN Grupo Clarín New York Trust	48.008.436 (**)	Clase B	26,58%	12,92%
HHM Grupo Clarín New York Trust	21.056.531 (**)	Clase B	11,66%	5,67%
GS Unidos LLC	11.782.877 (*)	Clase C	6,52%	3,17%
Resto Acciones Clase B	35.784.086(***)	Clase B	19,81%	9,63%
Total	180.642.580		100%(***)	100%

(*) Conforme Registro de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A y C llevado por la Sociedad.

(**) Conforme certificado emitido por Caja de Valores S.A. remitido a la Sociedad.

(***) El registro de las acciones ordinarias escriturales Clase B es llevado por Caja de Valores S.A.

(****) Diferencia debida a redondeo.

b. Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas.

El acta de directorio mediante la cual se convoca a Asamblea General Extraordinaria con la debida identificación de los firmantes ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (en adelante “AIF”) con fecha 22.1.2026 (Presentación # 3473437).

c. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse sólo la parte pertinente).

La presente respuesta es firmada por la Sra. Samantha Lee Olivieri en carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado, cargo para el que fuera designada por reunión del Directorio de la Sociedad de fecha 23 de marzo de 2021 oportunamente comunicada al público inversor mediante presentación de igual fecha subida a la AIF mediante Presentación # 2726221.

d. Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

La Sociedad no ha recibido propuesta alguna en relación con este punto del orden del día.

2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Sociedad es una compañía holding, y, en tal carácter y como tal, su flujo de fondos depende principalmente de los dividendos que percibe de sus subsidiarias, de los cuales destina una porción a fin de contar con liquidez suficiente para atender la operatoria normal del negocio.

En virtud de la distribución de dividendos resuelta por el Directorio de su subsidiaria, Telecom Argentina S.A., el 10 de noviembre de 2025, la Sociedad recibió Bonos Globales 2030 por un valor nominal de US\$ 77.296.239 y efectivo por \$8.492.107.330 habiendo cobrado, asimismo, el 9 de enero de 2026, la suma de US\$6.415.588 en concepto de amortización conforme el esquema de amortización de dichos títulos.

En atención a las normativas vigentes en materia de mercado de cambios aplicable a Telecom al que accede en forma diaria y a fin de no afectar su acceso al mismo, el Directorio de la Sociedad resolvió no ejercer las facultades delegadas por los accionistas en Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2025 y convocar a una Asamblea General Extraordinaria para considerar la desafectación de Reservas y pago de dividendos una vez transcurrido el plazo de 90 días pudiendo el pago efectuarse a partir del 24 de febrero de 2026.

El 5 de febrero de 2026 el Directorio de la Sociedad resolvió elevar a los Accionistas la siguiente propuesta de pago de dividendos: (i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en dólares estadounidenses, con vencimiento el 09/07/2030 (Código de especie: GD30 – ISIN US040114HS26) (los “Bonos Globales 2030”), por un valor nominal de US\$ 77.296.239, lo que implicaría una relación de valor nominal de US\$ 0,42789600879 en Bonos Globales 2030 por cada acción en circulación de la Sociedad; y (ii) efectivo, en dólares estadounidenses de libre

disponibilidad, por la suma de US\$ 4.000.000, lo que implicaría una relación de US\$ 0,02214317355 por cada acción en circulación de la Sociedad. En este supuesto, dado que la denominación mínima de los títulos públicos es US\$ 1 de valor nominal, las fracciones menores a US\$ 1 deberían pagarse en efectivo en Pesos. El Directorio consideró que la desafectación propuesta resulta razonable y responde a criterios de prudente administración en tanto se propone la distribución de liquidez excedente. La determinación del monto en pesos a ser desafectado de la Reserva estará sujeta a la valuación de mercado de dichos títulos a la fecha de la Asamblea y de la cotización del Dólar Estadounidense a la fecha de la Asamblea.

Corresponde dejar constancia que dicha decisión ha sido comunicada al público inversor y sus accionistas mediante la publicación de un hecho relevante subido a la AIF -Presentación #3479294.

En el supuesto que los accionistas aprueben la propuesta de pago elevada por el Directorio, los dividendos podrán pagarse en forma inmediata, siempre con arreglo a los plazos de comunicación y liquidación que establezca Caja de Valores S.A..

Finalmente, se incluye a continuación un cuadro con el detalle de la evolución de la Reserva por Resultados Ilíquidos, su composición actual, la fecha de su constitución -originada con motivo de la escisión de Grupo Clarín S.A. y la consecuente constitución de la Sociedad) y sus últimos movimientos.

CVH - Evolución de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos (en millones de pesos)	
Saldo al 1º de mayo de 2017 (constitución de la sociedad - asignación por escisión de Grupo Clarín S.A.)	436
Reexpresión del saldo inicial en términos del poder adquisitivo del 31/12/2018	368
Saldo según estados financieros al 31/12/2018	804
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019	55.545
Desafectación de la Reserva facultativa por futuros dividendos, de la Reserva facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias, y de la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios, y su re imputación a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019.	6.935
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2019 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2019	21.076
Saldo según estados financieros al 31/12/2019	84.360
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para absorber los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2020.	(3.246)

Desafectación de la Reserva facultativa por obligaciones financieras para incrementar la Reserva Facultativa por resultados ilíquidos, luego del incremento de la Reserva Legal y de la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2020.	19.098
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 2020.	(9.167)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2020 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2020	34.671
Saldo según estado financiero al 31/12/2020	125.716
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para absorber los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2021.	(3.402)
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 2021.	(14.441)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2021 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2021	60.859
Saldo según estados financieros al 31/12/2021	168.732
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2022	4.292
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 2022.	(12.007)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2022 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2022	158.871
Saldo según estados financieros al 31/12/2022	319.888
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2023	(99.618)
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2023 y Directorio del 3 de mayo de 2023.	(18.642)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2023 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2023	498.872
Saldo según estados financieros al 31/12/2023	700.500
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2024	(150.902)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2024 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2024	759.105
Saldo según estados financieros al 31/12/2024	1.308.703
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 5 de febrero de 2025.	(44.526)
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2025	420.270
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2025 en términos del poder adquisitivo del 30/09/2025	331.973
Saldo según estados financieros al 30/09/2025	2.016.420

Dejamos constancia que la Sociedad no posee a la fecha ninguna restricción y/o política de dividendos vigente y que se procederá a cumplir con lo dispuesto por la Resolución 777/18 CNV a la fecha de celebración de la asamblea.

La presente respuesta, junto con su requerimiento, será puesta a disposición del público en general en la AIF y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen pertinente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Samantha Olivieri

Samantha Lee Olivieri

Responsable por las Relaciones con el Mercado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número: NO-2026-09038937-ANSES-DAS#ANSES

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 26 de Enero de 2026

Referencia: Nota Pedido Información-CABLEVISION HOLDING S.A.- Asamblea-24.02.2026

A: IGNACIO ROLANDO DRIOLLET - Presidente (Asamblea@cvh.com.ar),

Con Copia A: FLAVIA VANESA BEVILACQUA (DGGEYAS#ANSES), Maria Emilia Laprovitta (DAS#ANSES), Guido Agustín Gallino (DAS#ANSES), Ileana Ghiggia (DAS#ANSES), Hernan Castrogiovanni (DAS#ANSES), Gabriela Gisele Boichuca (DGGEYAS#ANSES),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación a la Asamblea Extraordinaria de accionistas de **CABLEVISIÓN HOLDING S.A.** a celebrarse el 24 de febrero de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria, a distancia.

A los efectos de resguardar el derecho de información inherente a este accionista y su debido ejercicio de los derechos políticos; **se solicita enviar la respuesta al presente pedido de información antes del viernes 6 de febrero de 2026.**

Consecuentemente, sírvase informar:

- a. Detalle de la composición accionaria a la fecha, indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos; Sirva de modelo el siguiente cuadro:

CABLEVISION HOLDING S.A.				
Accionista	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Acciones Clase C	Participación Accionaria
GC Dominiq S.A.	47.753.621	16.257.029		26,44%
Anses (FGS)		48.008.436		9,00%
ELHN Grupo Clarín New York Trust		21.056.551		26,55%
HHM Grupo Clarín New York Trust				11,66%
GS Unidos LLC			11.782.877	6,52%
Resto Acciones Clase B		35.784.086		19,81%
Total Acciones	47.753.621	121.106.082	11.782.877	100,00%
			Total:	180.642.580

- b. Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas;
- c. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud, con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse solo la parte pertinente);
- d. Sobre los siguientes puntos del Orden del Día (“O.D.”) publicados en Boletín Oficial:

1 - Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

- Se solicita se informen los accionistas propuestos para suscribir el Acta.

2 - Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones.

-Brindar un detalle de la propuesta de tratamiento en el punto del orden del día (monto que se propone desafectar de la reserva y monto que se propone distribuir de dividendos);

-Respecto del importe que se informe, indicar monto total a pagar por acción en circulación y valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación.

- Informar la razón y conveniencia de la desafectación propuesta y pago de dividendos. Deberá ser explicado clara y circunstanciadamente, expresando si la desafectación resulta razonable y responde a una prudente administración, todo ello conforme los artículos 66 inc. 3 y 70 de la Ley N° 19.550;

-Brindar un detalle de la evolución de la “Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos”, especificándose la motivación de su constitución y su composición actual, fecha en la que se constituyó, sus últimos movimientos y cómo quedará dicha reserva luego de la Distribución de Dividendos;

- Informar la especie y/o el tipo de moneda de pago (pesos argentinos, dólares estadounidenses u otro tipo de moneda extranjera), indicándose modalidad y forma de pago de los mismos; En caso de ser activos financieros (Bonos u otros) desagregar cuales serían, indicar si ya están en tenencia y cuánto hay en tenencia de cada uno.

-Señalar plazo estimativo en el que la distribución de dividendos se efectivizaría

- Informar los activos líquidos que dispone la Compañía para hacer frente a una efectiva distribución de dividendos;

- Indicar si la Sociedad dispone de alguna restricción y/o política a la distribución de dividendos, la cual se encuentre vigente al momento de la presente Asamblea;
- Siendo que la Resolución N° 777/18 CNV señala que la distribución de utilidades deberá ser tratada en la moneda de fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a dicha reunión, se solicita confirmar si la propuesta sería re expresada. En ese caso, indicar Índice de cálculo y montos en actualizados;
- Informar si se propone delegar al Directorio/ subdelegar en determinadas personas facultades a efectos de la determinación de la forma y fecha de pago de los dividendos. En caso afirmativo, indicar, cuáles serían las facultades que se delegaría/subdelegaría y sobre qué miembros del Directorio u otras personas recaerían dichas delegaciones;

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto;

La información solicitada deberá remitirse a **Tucumán 500, piso 3º, C.A.B.A. (Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios, Directora General Flavia Bevilacqua- Dirección Asuntos Societarios, Director Hernan Castrogiovanni - Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES) y/o mediante correo electrónico a María Emilia Laprovitta, Coordinadora, melaprovitta@anses.gov.ar; firmada por representante legal o persona debidamente autorizada.**

La presente nota se expide en los términos y con las facultades reconocidas al FONDO DE GARANTÍA DESUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) por la Ley N° 27.260 y su Decreto reglamentario N° 894/16; como así también en concordancia con lo establecido por el artículo 22 y ss. de la ley 27574 (Defensa de Activos del FGS- B.O. 30/10/2020).

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.26 12:51:51 -03:00

Gisela Vanesa Russo
Asesor
Dirección Asuntos Societarios
Administración Nacional de Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.26 12:51:52 -03:00